

REPUBLICA DEL ECUADOR,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIAS ORO S.A."

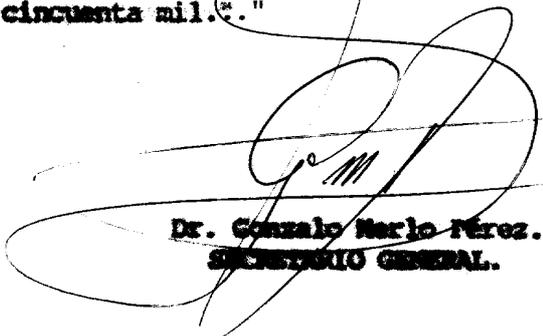
1.- **CELERACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIAS ORO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de abril de 1990, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90.1.1.1. de 28 MAIO 1990 e inscrita en el Registro Mercantil 781 del cantón QUITO, bajo N° 076 del Registro Industrial de 7 de Junio de 1990.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.114'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.150'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 4'645.619,28 en numerario, S/.5'092.598,90 por capitalización de la reserva legal, S/.53'216.781,82 por capitalización de la reserva facultativa y S/.51'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que en adelante dirán: "Artículo Quinto.- Del Capital y su Integración.- El capital de la Compañía, luego de los aumentos ocurridos, es la suma de ciento cincuenta millones de sucres, dividido en acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una." "Artículo Sexto.- Derecho a votación.- Las acciones serán nominativas y ordinarias y estarán numeradas desde el número cero cero cero cero cero uno al número ciento cincuenta mil."

Quito, a



Dr. Gonzalo Heriberto Pérez.
SECRETARIO GENERAL.

WBU/APT.
DI.CAE.
278.
[Handwritten initials]

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito